



KARINA ROCHA

**A**nte los problemas serios de inseguridad pública, el **coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila**, insistió en que se requiere coordinación entre los poderes y niveles de gobierno para enfrentar con éxito a la delincuencia organizada.

En una entrevista, luego de participar en la **Guardia de honor con motivo del CIX Aniversario Luctuoso del senador Belisario Domínguez**, dijo que, aunque hay un problema serio de seguridad, se recuperará la tranquilidad y paz social en México.

*Consideró conveniente que podamos revisar la estrategia, adecuarla y todos juntos empujar la coordinación entre los poderes, para enfrentar con éxito el avance de la delincuencia organizada".*

A la pregunta sobre los hechos ocurridos en **San Miguel Totolapan**, el senador afirmó que se trata de un problema de seguridad pública que rebasa a estados, y por esa razón el **Gabinete de Seguridad** debe reforzar la vigilancia en entidades como **Guerrero y Morelos**.

**Ricardo Monreal** refirió que en estados como Guerrero padecen un proceso de descomposición social, mínimo, desde hace 30 años, que no se había atendido.

Dijo que con motivo del análisis del IV

## Monreal pide coordinación entre poderes para enfrentar con éxito a delincuencia organizada

México recuperará la paz y tranquilidad, afirma el senador

*Informe del Gobierno federal, comparecerá en el Senado la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pero también se invitó a los demás integrantes del Gabinete de Seguridad.*

El senador también aclaró que no se tienen la intención de que se genere una **Ley de Ciberseguridad punitiva ni excesiva**, sino protectora del derecho a la información.

Recordó que el **Senado y la Cámara de Diputados** trabajan en conferencia para generar un **proyecto lo más consensado posible**, que atienda todas las voces de la sociedad.

Además, comentó que la semana que entra

se abordará en el **Senado** la minuta sobre la nueva **Ley de Husos Horarios**, que **elimina el horario de verano**, proyecto que se turnó a comisiones y se está en proceso para generar un dictamen que se discuta en el Pleno.

Refirió que entre los temas legislativos prioritarios se encuentran el **Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares**; **cam bios a la legislación laboral**, en materia de **salud y juventud**; así como la **regulación de cannabis y la Ley de Cuidados**.

*"Tenemos un cúmulo de leyes que son importantes y prioritarias para lo que resta del Periodo de Sesiones".*

